PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
CAAZAPA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/13 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPA.

N°: 13/2013
RUBRO: 360
PAC/ID: 250.310
LLAMADO: "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los 24 días del mes de abril de 2013, siendo las 10:30 horas, en la sede del Palacio de Justicia de Caazapá, planta alta, Salón Multiuso de la Circunscripción Judicial de Caazapá, sito en las calles Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro Ciancio, se dá la apertura de los sobres presentados en el marco del concurso a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/13** para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"** para la Circunscripción Judicial de Caazapá.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en el art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas.

Preside el acto el Lic. Edgardo Brizuela, Jefe de Sub-Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Caazapá.

Asisten al Acto las siguientes personas:

Por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá:

Dra. Ramona Troche de Haurón…….…….…….…..… Presidenta
Abog. Cynthia Ramírez de Melgarejo……..……Miembro
Lic. Amado Díaz Verón……...Administrador

Por la Sub-Unidad Operativa de Contratación:

Lic. Edgardo Ramón Brizuela Benítez…….....Encargado de SUOC
Lic. Janiz L. Centurión Arévalos……..Técnico administrativo de la SUOC

Por la Sección de Control y Seguimiento:

Lic. Edgardo Rojas……...……..Jefe de Sección

NO ASISTE NINGUN OFERENTE:

Se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. BARCOS Y RODADOS S.A.
2. ESTACION DE SERVICIOS ESSO BBS DE BERNARDO BENITEZ
3. ESTACION DE SERVICIOS LA FLORIDA DE MIRYAM MONGELOS
4. ESTACION DE SERVICIOS COPETROL DE SIXTO BENITEZ
5. CORP. PYA. DISTRI. DEDERIV. DE PETROLEO SA – COPETROL

Seguidamente se procede a la Apertura del sobre:

Se ha recibido la siguiente Oferta:

OFERENTE	MESA DE ENTRADA N°	FOLIACION N°	RUC N°	OFERTA TOTAL (Guaraníes) IVA INCL.	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA (3%) GS.
1-BARCOS Y RODADOS S.A.	25/13	01 al 185	80006671-5	135.000.000	5.400.000

- **BARCOS Y RODADOS S.A.:** Presenta **Garantía de Mantenimiento de Oferta** debidamente extendida por la Compañía de Seguros LA CONSOLIDADA S.A. por el monto de Gs.5.400.000 (Guaraníes cinco millones cuatrocientos mil) con vigencia de (100 días).----------

Lic. EDGARDO RAMÓN BRIZUELA
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. RAMONA J. TROCHE DE HAURON
Presidenta del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Edgardo Antonio Rojas
Jefe - Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. JANIZ L. CENTURION A.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. CYNTHIA Y. RAMIREZ DE MELGAREJO
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION CAAZAPA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/13 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPA.

Verificación cuantitativa de las documentaciones solicitadas en el P.B.C:

Documentos solicitados en el P.B.C	BARCOS Y RODADOS S.A.
1- Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	PRESENTA
2- Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA
3- Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA
4-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	*Presenta ACTIVO en Constancia de SIPE*
5- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*Presenta ACTIVO en Constancia de SIPE*
6- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	*Presenta ACTIVO en Constancia de SIPE*
7-Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*Presenta ACTIVO en Constancia de SIPE*
8- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*Presenta ACTIVO en Constancia de SIPE*
9- Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*Presenta ACTIVO en Constancia de SIPE*
10- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Presenta ACTIVO en Constancia de SIPE*
11- SIPE	PRESENTA
12- Copia Autenticada por Escribanía del Balance General y Estado de Resultados, de los tres (3) últimos ejercicios (años 2010, 2011, 2012), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	PRESENTA
13- Documento que acredite la experiencia que la marca representada en Paraguay de por lo menos 5 (cinco) años de representación o distribuidor de la marca ofertada en Paraguay.	PRESENTA
14 -Copia de Contratos Ejecutados o Certificado/Constancia de Conformidad de provisiones similares con Entidades del Estado en otras instituciones públicas, por un volumen mínimo de 50% del monto de la oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2011-2012).	PRESENTA
15-Declaración de impacto ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental;	PRESENTA
16-Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio;	PRESENTA
17-Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma;	PRESENTA
18-Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán cumplir necesariamente, equipos de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.	PRESENTA
19-Listado de Estaciones de Servicios donde se podrá utilizar los Cupos proveídos, con sus correspondientes direcciones y ubicaciones.	PRESENTA
20- Currículum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia	*Presenta ACTIVO en Constancia de SIPE*

Dichas documentaciones de las ofertas recibidas serán remitidas al Comité de Evaluación.
Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para realizar las valoraciones y verificaciones de las ofertas recibidas y la emisión del Dictamen correspondiente. Finalmente se dá por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 11:40 hs.-

Lic. EDGARDO RAMON BRIZUELA
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. JANIZ L. CENTURION A.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. RAMONA J. TROCHE DE HAURON
Presidenta del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Edgardo Antonio Rojas
Jefe - Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. CYNTHIA V. RAMIREZ DE MELGAREJO
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION CAAZAPA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA